

Carta a los Religiosos Camilos de la Viceprovincia del Perú con ocasión de la visita fraterna del P. Leocir Pessini, Superior General, y del H. José Ignacio Santaolalla, Consultor y Ecónomo General, (19-31 de agosto de 2015)

Estimados

*P. Wilson Enrique Gonzales Carbajal, Superior Viceprovincial del Perú
Miembros del Consejo Viceprovincial
Hermanos Camilos del Perú*

Queridos hermanos en la vida y el carisma camiliano: ¡Salud y paz en el Señor de nuestras vidas!

Durante los últimos doce días del mes de agosto he tenido la ocasión de visitar cada una de las 7 comunidades que componen la Viceprovincia del Perú, 36 religiosos de votos solemnes, 6 estudiantes de teología, 1 novicio, 4 estudiantes de filosofía y 5 realizando el propedéutico. Junto con el H. José Ignacio Santaolalla, Consultor para las Misiones y Ecónomo General, que me ha acompañado en esta visita, quiero agradecer a todos ustedes la calurosa acogida y el magnífico trato que nos han dispensado.

Nuestra visita ha coincidido con una concentración de eventos camilianos que durante tres semanas han hecho de Lima el centro neurálgico de los Camilos en América. Allí se han dado cita los cuatro encuentros siguientes:

- 24-28 agosto: Curso de formación permanente para camilos de América Latina
- 28-29 de agosto: III Congreso Internacional de Humanización y Bioética
- 30 de agosto: IV Encuentro Pan-Americano de Superiores Mayores de América
- 1-5 septiembre: XIX Encuentro Camiliano del Sector Formación y Pastoral Vocacional de América Latina.

Estos encuentros han contado también con la presencia, el apoyo y la participación del P. Laurent Zoungrana, Vicario General y Consultor para la Formación. De este modo, en varios de ellos hemos participado tres de los cinco miembros que componemos la Consulta General (exactamente el 60%). Informaciones más específicas de estos encuentros se publicarán más adelante en la revista Camilliani/Camillians.

Sorprende positivamente que los religiosos encargados de la formación y promoción vocacional de América se vengán reuniendo anualmente desde hace casi 20 años. ¡Este último encuentro ha sido el número 19! Desgraciadamente en los últimos años se viene observando una sensible disminución de vocaciones a la Vida Religiosa en América Latina. A todos los que trabajan en esta área en Perú o en cualquier otro país de América vaya nuestro reconocimiento por el esfuerzo que llevan a cabo en esta crucial labor y de la que depende el futuro de la Orden.

Otro aspecto importante es la reunión de los Superiores Mayores de América. Es una constatación de que comenzamos a reflexionar en términos de un rediseño de la geografía camiliana de las Américas. Solos, aislados, unos de espaldas a los otros y

pocos... ¡De ese modo no tenemos futuro! Un realineamiento de fuerzas y prioridades para la región es un horizonte importante a buscar.

La visita fraterna (pastoral, canónica) del General a toda la Viceprovincia se realizó del 19 al 31 de agosto con el acompañamiento del Viceprovincial, P. Wilson Enrique Gonzales a todas las comunidades donde tenemos comunidades (Trujillo, Arequipa, Huancayo, Chosica y Lima). También tuvimos la oportunidad de visitar y celebrar la Eucaristía en la comunidad de las Hijas de San Camilo que residen en los locales donde vivió su querido Fundador, P. Luis Tezza, situados en el terreno del Convento de la Buenamuerte.

Durante estos días de visita entre ustedes además de una reunión comunitaria en cada comunidad, he mantenido encuentros individuales con todos los religiosos que así lo habéis deseado. Además de visitar algunas de las obras ministeriales que lleváis adelante hemos encontrado al Consejo de la Viceprovincia y al Equipo asesor de la Viceprovincia.

En todos los encuentros comunitarios la primera parte del diálogo fue dedicado a presentar las prioridades de nuestra Orden establecidas en el último Capítulo General (Ariccia-Roma, junio de 2014) así como algunas reflexiones en torno a la Vida Consagrada, tomadas especialmente de la Carta del Papa Francisco a los todos los consagrados.

Con relación a las prioridades, recordamos que tenemos como horizonte para este periodo (2014-2020) la implementación del *“Proyecto Camiliano de Revitalización interior y reorganización de la Orden”* con tres prioridades a saber: 1) Cuidar de la economía de la Orden, comenzando por la de la Casa Generalicia y su reorganización; 2) Formación (inicial y permanente) y Promoción Vocacional; y 3) Comunicación: sin comunicación difícilmente construimos comunión ni comunidad.

De la Carta del Papa Francisco dirigida a todos los consagrados destacamos el aspecto del documento que habla de los tres momentos de la historia: *los religiosos no sólo tenéis una historia gloriosa para recordar y contar, sino una gran historia que construir. En relación al pasado debemos cultivar una relación de gratitud; en relación al presente una pasión por vivir* (y los camilos añadimos que además debemos servir con compasión samaritana); *en relación al futuro cultivamos la esperanza.*

Hacer memoria del pasado con gratitud

Queremos rescatar aquí algunas fechas y hechos significativos de la riquísima historia de los Camilos en Perú: 306 años de presencia en la tierra de los Incas. Muchos religiosos Camilos jóvenes no conocen esta historia y especialmente para los Camilos de otras partes del mundo es una oportunidad de conocer un poco de la historia de la primera fundación camiliana en América de los que fueron conocidos como *“los Padres de la Buenamuerte”*. Si no conocemos nuestra historia no podemos saber cuál es nuestra identidad. Lo hacemos para recordar y contar nuestra historia como nos invita el Papa Francisco.

Sin restar méritos al antecedente que supuso la aventura misionera del camilo siciliano **P. Andrea Scicli**, que le vio misionando durante 22 años (de 1666 a 1688) por México, Honduras, Nicaragua, Ecuador y Perú, la presencia de los Religiosos Camilos en Perú está datada a comienzos del siglo XVIII con la llegada a Lima del **P. Goldobeo Carami** el 9 de enero de 1709. El P. Carami, religioso de la provincia Sícula, natural de España, pidió y obtuvo de la Consulta General el permiso para viajar a “las Indias de América” con la finalidad de recaudar limosnas para la causa de beatificación de San Camilo.

Según nos cuenta el P. José Villa en su obra **“Religiosos Camilos, 300 años en el Perú entre luces y sombras”** (p. 4), *“a comienzos de 1700 la ciudad de Lima contaba con 40 mil habitantes. Cuando el P. Carami se presentó con el hábito y la capa negra y la cruz roja en el pecho en medio del pueblo limeño, suscitó mucha curiosidad y al mismo tiempo mucha devoción. En efecto él empezó a atender a los enfermos y moribundos en los hogares particulares y se dedicaba a este ministerio con tanto celo que nació en muchas personas el deseo de que se quedara y fundara el Instituto de San Camilo en Lima para la asistencia y el consuelo de moribundos de la ciudad”* (Cf. también la obra de Virgilio Grandi, MI, *El convento de la Buenamuerte: 275 años de presencia de los Padres Camilos en Lima*, 1985).

De este modo y tras la llegada desde España en octubre 1716 del **P. Juan Muñoz de la Plata y del P. Juan Fernández Rivelo**, se constituyó la primera comunidad camiliana en los Barrios Altos donde el 14 de agosto de 1712 el **P. Carami** había inaugurado una capilla dedicada a la Virgen de la Buenamuerte o del Tránsito. En 1730 los Superiores de España enviaron a tres religiosos más: P. Domingo Pereda Ruiz, P. Alejandro Montalvo Sacristán y el H. Juan Blanco. Como nos sigue contando el p. José Villa en la obra citada, *“durante estos años el trabajo pastoral del p. Carami y de los demás religiosos a favor de los enfermos y moribundos fue precioso y su espíritu religioso admirable tanto en los hogares particulares como en los cuatro pequeños hospitales cercanos: Santa Ana para los indios, San Bartolomé para los negros, San Andrés para los españoles y mestizos, La Caridad para las mujeres. Por ello la gente empezó a llamarlos “Padres de la Buenamuerte”*.

Según esta cronología el próximo año 2016 se cumplirán 300 años de la constitución oficial de la primera comunidad camiliana en Lima, en el Convento de la Buenamuerte. En estos 300 años de la fundación en Perú, como por otra parte en toda realidad humana, ha habido luces y sombras. Son muchas las luces de un pasado lleno de gloria por el mucho bien hecho a los enfermos de tantas maneras y del que debemos estar orgullosos y tomar ejemplo. Pero también hay sombras que nos deben alertar contra las desviaciones de la vida de comunidad, de la vivencia de los votos religiosos y del ministerio camiliano.

Por el convento de la Buenamuerte han pasado otros muchos religiosos camilos insignes como los ya citados. Ejemplar fue el **P. Martín de Andrés Pérez** quien estuvo al frente de la Fundación y después Viceprovincia durante 25 años. Hombre de estudio y caridad, se prodigó en fomentar, acoger y formar nuevas vocaciones. Durante sus mandatos ingresaron en la Orden más de 100 candidatos, de modo que aunque no todos perseveraron, a su muerte en el año 1770 la comunidad contaba 62 religiosos camilos.

El mismo produjo obras de filosofía y teología de alta calidad para formación de los religiosos que hicieron que el rector de la Universidad de San Marcos, entusiasta de la bondad de ministerio de los padres de la Buenamuerte, instituyera la cátedra de “Moral y casos ocurrentes *in articulo mortis*” de la que el P. Martín de Andrés fue el primer catedrático manteniendo este cargo hasta su muerte. Podemos decir que este religioso camilo es nuestro precursor en la enseñanza de la ética y la bioética en el ámbito de la salud en las Américas. Ciertamente había ya intuido que junto a las actividades de asistencia corporal y espiritual a los enfermos tenemos que ser también expertos en el arte de enseñar a los que cuidan a los enfermos, a los profesionales de la salud, a discernir, orientar y solucionar éticamente los conflictos relacionados con los cuidados sanitarios.

Además de por el servicio de asistencia a enfermos y moribundos que era practicado con gran celo y competencia por los religiosos camilos, el convento de la Buenamuerte (que fue llamado “*La Perla de la Orden*”, por Provincial de España en 1933) se hizo famoso en Lima por sus cursos de matemática, latín, filosofía y teología. Esto hizo que se empezaran a aceptar también muchachos de las familias distinguidas de ciudad, algunos de los cuales ingresaron en la Orden. Por el Convento de la Buenamuerte pasó el **p. Camilo Henríquez González**, traído cuando tenía 15 años por su tío materno, P. Francisco Antonio González Laguna. Ingresó más tarde en la Orden y tuvo un papel significativo en la vida de la Viceprovincia del Perú y posteriormente en la independencia política de Chile, su país de origen, considerándose el fundador del periodismo chileno y prócer de la patria chilena.

Otro hecho muy conocido es la existencia entre los camilos del Perú de un mártir del secreto de la Confesión. Se trata del **P. Pedro Marieluz Garcés** que fue fusilado el 3 de enero de 1826 en el Castillo de Callao por negarse a revelar informaciones conocidas en el sacramento de la Confesión.

En el Convento de la Buenamuerte murió en el año 1923 el **beato P. Luis Tezza** que había llegado a Lima como “reformador” enviado por el Superior General 23 años antes. El fundador de las Hijas de San Camilo, junto con la también beata Josefina Vannini, fue beatificado por el Papa Juan Pablo II en el año 2001.

Vivir el presente con pasión y servir con compasión samaritana a los enfermos y necesitados

Han pasado 306 años de la llegada de los camilos a Lima y en el presente ahí siguen ustedes los religiosos camilos del Convento de la Buenamuerte atendiendo a enfermos con pocos recursos económicos en la Clínica San Camilo, llevando adelante programas de formación, información y cuidados a enfermos, sobre todo niños y familias seropositivos por VIH en el Hogar San Camilo y formando a los futuros religiosos camilos en los programas de aspirantado y postulante así como acompañando a los jóvenes religiosos en el periodo de profesión temporal.

Las actividades del Hogar San Camilo, de la Clínica San Camilo y de los Consultorios Médicos San Camilo son las obras de carácter asistencial más visibles de la Viceprovincia

del Perú y nos han parecido muy válidas para el ejercicio del ministerio camiliano. Creemos que sería buena una mayor conciencia por parte de todos los religiosos de la Viceprovincia y especialmente por parte los religiosos de las comunidades que tienen su sede en Barrios Altos de considerarlas como algo propio de la Viceprovincia. Sería, a nuestro juicio, deseable una mayor coordinación, intercambio de información con el Viceprovincial y su Consejo y en estas obras una mayor oferta de participación a otros religiosos de la Viceprovincia por parte de los responsables de estas obras.

El sentimiento de pertenencia, la corresponsabilidad por las obras asistenciales y su aprecio solo crece si comunicamos regular y periódicamente a todos los miembros de la Viceprovincia sus principales realizaciones, su situación económica financiera, los proyectos en curso y los retos y prioridades a que se enfrentan (transparencia de gestión). Esto evita muchos malos entendidos, chismes y murmuraciones causados precisamente por la falta de información correcta. Entonces surgen versiones fantasmagóricas de los hechos, y eso no es constructivo. Además, por ser responsables ejecutivos de alguna obra, no podemos “privatizar” este bien que es de todos. Por más competentes que seamos y muchos talentos y habilidades administrativas que poseamos, la competencia administrativa es siempre un trabajo de diálogo y discusión en equipo. La “Causa”, el carisma, tiene que ponerse siempre en primer lugar; ¡el “ego” (nosotros) tenemos que ir mucho más atrás...! Ninguna persona sola, por más ingenio que tenga, tiene todas las “luces del Espíritu Santo” para guiar las cosas, por simples o complejas que estas sean. Es esta una lección que tenemos que aprender con sufrimiento a partir de los dolorosos hechos que nuestra Orden atravesó recientemente.

Junto a las dos obras asistenciales citadas destacan también el Albergue Nocturno para personas sin hogar “La Posada” en Arequipa y las iniciativas de Casas de Acogida para familiares de enfermos hospitalizados provenientes de lugares lejanos y sin recursos suficientes para pagarse un alojamiento digno. Ya son varias las casas de este tipo surgidas en Lima para la acogida de los más necesitados.

El Centro de Formación en Salud (CEFOSA) ofrece una gran posibilidad de formar a agentes de pastoral y profesionales sanitarios difundiendo una cultura de la vida y de la salud acordes con el evangelio y el carisma camiliano. Creemos que es necesario “sacar más partido” a las buenas infraestructuras del CEFOSA y a su magnífica localización en la ciudad de Lima. Igualmente puede y debe ser un modo de hacer más visibles y conocidos a los religiosos camilos en el Perú, coadyuvando de este modo a la Promoción Vocacional. Incentivamos a terminar los estudios y prospecciones que se están llevando a cabo para un mejor aprovechamiento de sus dependencias, con actividades educativas, mediante convenios con universidades y empresas, de modo que también el CEFOSA sea una fuente de recursos en vista de la necesaria autosustentabilidad económica de la Viceprovincia.

La actividad pastoral desarrollada en las capellanías de diversos Hospitales y Centros Sanitarios públicos ocupa a muchos de ustedes. En este ministerio, muchas veces silencioso y casi invisible, ejercen una labor encomiable que animamos a llevar adelante con alegría, compromiso y competencia. Igualmente valoramos muy positivamente la labor pastoral que se desarrolla en la parroquia “Nuestra Señora del Pilar” en Arequipa,

en la parroquia “Nuestra Señora de Guadalupe” en Huancayo y en la “Iglesia de Belén” en Trujillo. Animamos a desplegar una mayor actividad de Pastoral de la Salud desde las Parroquias en las que es más escasa. ¡Hay que dar una fisionomía propia, un rostro camiliano, a nuestras parroquias! Esta es también una de las recomendaciones del último Capítulo General Extraordinario de la Orden.

Abrazar el futuro con esperanza

En todas las comunidades y también en la reunión del Consejo de la Viceprovincia hemos planteado y sondeado la idea de que Perú pueda convertirse en Provincia en un futuro cercano. En la reunión Consulta General con los Superiores Mayores celebrado en Varsovia (Polonia) del 18 al 23 de Mayo de 2015, desde la Provincia Nord Italiana se animaba a iniciar este proceso. Al preguntar en las reuniones comunitarias no hemos encontrado especial entusiasmo en este objetivo. Si bien es cierto que ninguno es contrario, casi indefectiblemente se ha resaltado la dificultad para llegar a la autosustentabilidad económica que a priori requiere una Provincia.

Tres son las condiciones básicas que nuestra Constitución establece para que pueda existir una Provincia en nuestra Orden: *“Se requiere que esté lo suficientemente desarrollada en cuanto al número de religiosos y Casas, situación económica y actividad pastoral” (C 93).*

Ciertamente que alcanzar una situación de autonomía económica no es una tarea fácil pero desde luego que no es una tarea imposible (como a veces hemos oído). Especialmente arduo parece financiar la formación de los candidatos a ingresar en la Orden que requiere cantidades importantes de dinero. Y como todos sabemos de la incorporación de nuevos miembros (bien formados) depende el futuro de la Orden en cualquier lugar del mundo. En este contexto hemos recordado y reflexionado juntos sobre el hecho de que en las últimas décadas la Viceprovincia de Perú ha contado siempre con la generosa ayuda de la Provincia Nord Italiana (antigua Lombardo-Véneta) para cubrir los gastos de la Viceprovincia y especialmente los relacionados con la formación. La perspectiva futura es que esta ayuda finalice y que la Viceprovincia deba asumir también ese desafío.

Por eso es importante fijar como objetivo la autosustentabilidad y poner en marcha una estrategia para conseguirla. Para ello hay que hacer que todos los recursos sean puestos en común y que algunas actividades logren generar el superávit necesario y suficiente para cubrir los gastos que supone la formación de los candidatos.

Durante la visita a la Viceprovincia nos ha llamado particularmente la atención, en algunos religiosos, sobre todo jóvenes, la actitud de reivindicación de “sus derechos” frente a la Viceprovincia, pero sin hacer mención o prestar atención a sus “deberes” de religioso con la Viceprovincia. El Papa Francisco, en la reciente audiencia en la Sala Pablo VI, con los jóvenes consagrados (17 de septiembre de 2015) nos alerta de que “vivimos en una cultura narcisista”, de que debemos tener cuidado con la tentación del “narcisismo”, de “mirarnos a nosotros mismos”, “de mirar nuestro reflejo en el espejo”. “Esta es una de las peores actitudes de un religioso” nos ha dicho el Papa Francisco. Y es

que esta actitud no solo es reprobable desde el punto de vista moral sino que tiene consecuencias nefastas para la vida de comunidad e imposibilita un proyecto común también desde el punto de vista económico. Es hora de dejar de preguntarnos ¿Qué puede hacer la Orden por mí?, para preguntarnos, en cambio: ¿Qué puedo hacer yo por la Orden?

Todas las estructuras e instituciones de servicio de la Viceprovincia necesitan estar bajo la única coordinación del Viceprovincial y su Consejo. Sin esta coordinación central es prácticamente imposible construir unidad. Nadie es dueño de nada. Somos simplemente administradores de un patrimonio que “no nos pertenece”. Los que tienen responsabilidades administrativas acuérdense de que estos cargos son siempre cargos de confianza y que exigen mucha responsabilidad en el servicio. Es necesario tener reuniones administrativas periódicas (preferiblemente una al mes) con la presentación de la situación contable y financiera (trasparencia en los números), de los trabajos desarrollados, de las necesidades emergentes, así como colaboración y ayuda entre los diversos proyectos. El Equipo de expertos asesor de la Viceprovincia puede prestar un importante servicio de asesoría y acompañamiento en orden a este proceso de coordinación centralizada de todos los esfuerzos ministeriales camilianos de la Viceprovincia. La profesionalización de la gestión de las obras es un gran reto que debe afrontarse con valentía y no temido.

Creemos que la Viceprovincia del Perú puede y debe plantearse llegar a ser Provincia en los próximos años. Para ello debe iniciar un proceso de elaboración de Disposiciones Provinciales en las que se regulen los aspectos más importantes de la vida de la Provincia (en los detalles no establecidos por la Constitución y las Disposiciones Generales) tales como el ministerio camiliano, el carisma y la espiritualidad camiliana, la promoción vocacional y la formación (inicial y permanente), la administración y la economía de la Viceprovincia, entre otras áreas.

Conviene implementar un proceso de participación que podría empezar con reuniones de Superiores, reuniones en las comunidades, hasta llegar una Asamblea de la Viceprovincia dentro de un año (hablamos de agosto de 2016) en la que se aprueben las Disposiciones Provinciales, así como los pasos futuros para convertirse en Provincia. Este proceso dará mucho fruto en términos de crecimiento en el sentimiento de pertenencia a la Viceprovincia, comunión entre los religiosos, crecimiento en la fe personal así como profundización en la espiritualidad camiliana. Una agenda bien definida, delineada y planificada por el Viceprovincial y su Consejo es condición *sine qua non para* tener éxito en este proceso. Es bueno recordar que llevando a cabo este proceso durante 2016 se estaría realizando en el marco histórico de la conmemoración de los 300 años de la fundación de primera comunidad de los Camilos en Perú. Tal vez sea una oportunidad única de reflexionar sobre la importancia de la comunidad en nuestra vida consagrada camiliana

Al finalizar esta carta, que presenta algunas reflexiones y recomendaciones en vista del crecimiento y la construcción de un futuro prometedor para los Camilos en Perú, reiteramos nuestro agradecimiento por la calurosa acogida y fraterna convivencia de la que disfrutamos entre ustedes. En nombre de la Orden Camiliana agradecemos todo el

bien que acontece en la necesitada área de salud en Perú, por su dedicación a la causa camiliana. Agradecemos también el sentido de comunión eclesial muy fuerte en todas las iniciativas ministeriales en que los Camilos nos encontramos en las diferentes regiones del Perú. Somos parte viva de la Iglesia que como “Madre y Maestra” no podemos dejar de lado. No podemos trabajar separados o aislados con actividades paralelas sino siempre en sintonía y comunión con la Iglesia.

Sigamos adelante con valentía, osadía evangélica y con mucha alegría de vivir nuestra vocación camiliana y de ser servir con corazón camiliano y samaritano a los que más lo necesitan.

Que nuestro Padre Fundador e Inspirador, San Camilo, y el beato P. Luis Tezza, que vivió y sirvió a tantos necesitados en vuestra Patria, sean siempre y para todos protectores de nuestras vidas e inspiración de nuestro servicio camiliano y samaritano.

Roma, 19 de septiembre de 2015.

P. Leocir Pessini
—Superior General—

H. José Ignacio Santaolalla
—Ecónomo y Consultor
General para las Misiones—